

DECRETO ALCALDICIO N° 1203
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°1175 de fecha 16.05.2023.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

18 MAY 2023

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1175 de fecha 16.05.2023 "Autoriza la adquisición vía convenio marco de 1590 paquetes de bolsas de basuras 80x110 marca Virutex ID 1890578, las que se utilizan para limpieza de distintos sectores de la comuna por personal de medio ambiente, al Proveedor " COMERCIAL AGUSTIN SPA Rut 76.287.853-4 por un valor total de \$1.702.890 iva incluido

El Memo N° 837 de fecha 16.05.2023 mediante el cual se solicita autorización para la modificación del Decreto Alcaldicio N°1175 de fecha 11.05.2023 "Autoriza la adquisición vía convenio marco de 1590 paquetes de bolsas de basuras 80x110 marca Virutex ID 1890578, las que se utilizan para limpieza de distintos sectores de la comuna por personal de medio ambiente, al Proveedor " COMERCIAL AGUSTIN SPA Rut 76.287.853-4 por un valor total de \$1.702.890 iva incluido debido a un error involuntario en el monto total de la adquisición, se solicita autorizar la modificación.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N°1175 de fecha 11.05.2023, debido a un error involuntario en cálculo de monto total de la adquisición, se solicita autorizar la siguiente modificación:

DICE : **AUTORIZASE** Autoriza la adquisición vía convenio marco de 1590 paquetes de bolsas de basuras 80x110 marca Virutex ID 1890578, las que se utilizan para limpieza de distintos sectores de la comuna por personal de medio ambiente, al Proveedor " COMERCIAL AGUSTIN SPA Rut 76.287.853-4 por un valor total de \$1.702.890 iva incluido

DEBE DECIR: **AUTORIZASE** Autoriza la adquisición vía convenio marco de 1114 paquetes de bolsas de basuras 80x110 marca Virutex ID 1890578, las que se utilizan para limpieza de distintos sectores de la comuna por personal de medio ambiente, al Proveedor " COMERCIAL AGUSTIN SPA Rut 76.287.853-4 por un valor total de \$1.893.800 iva incluido

”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/TUS/ASG/ppp

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
DIDECO (1)
Dep.Medio Ambiente (1)